

REGISTRADA BAJO EL N° 3.472.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaria que corresponda, tenga a bien analizar la factibilidad de mejorar, ampliar y renovar el mobiliario de las oficinas que funcionan en el Predio de la Flor, donde a diario se realizan exámenes prácticos para el otorgamiento de la Licencia de Conducir.

(Exp. C.M. N° 09273-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los veintisiete días
del mes de junio del año dos mil
diecinueve. _____



FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



JORGE MURIEL
VICE-PRESIDENTE 1°
Concejo Municipal de Rafaela